## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

Demandado

DORIS MARÍA FELIZZOLA DE SANCHEZ

HERNAN RAMON GONZALEZ PARDO

HERNAN RAMON GONZALEZ PARDO

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE

GRUPO LE PONT FRANCE SAS

GRUPO LE PONT FRANCE SAS

GRUPO ANDINO MARIN VALENCIA

CONSTRUCCIONES S.A. GRAMA S.A.

JUAN MANUEL GIRALDO SANCHEZ

JUAN WILMER SANTAMARIA BEDOYA

COLOMBIA S. A.

COLOMBIA S. A.

## JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

Auto resuelve solicitud remanentes

Tiene en cuenta embargo de remanentes

ESTADO No.

No Proceso

2018 00608

2020 00381

2020 00381

2022 00012

2022 00012

2022 00148

2022 00148

2022 00239

2023 00065

11001 31 03 019 Verbal

11001 31 03 019 Ordinario

11001 31 03 019 Ordinario

11001 31 03 019 Ejecutivo Singular

11001 31 03 019 Ejecutivo con Título

**2023 00126** Hipotecario

11001 31 03 019 Ordinario

016

Clase de Proceso

Demandante

**TECNITANQUES INGENIEROS S.A.S** 

**TECNITANQUES INGENIEROS S.A.S** 

ALICIA CUELLAR PUERTO

SOCIEDAD DE ACTIVOS

SOCIEDAD DE ACTIVOS

**ESPECIALES SAS** 

**ESPECIALES SAS** 

BANCO DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA

BANCOLOMBIA S.A.

GLORIA INES ARBELAEZ RIOS

EFCO SAS

Fecha: 01/02/2024	Página:	1
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija nueva fecha de diligencia de remate virtual para el 14 de marzo de 2024 a las 10:00 A.M.	31/01/2024	
Auto resuelve renuncia poder Acepta reuncia del poder al abogado Andrés Caballero	31/01/2024	
Auto decide recurso  Mantiene incólume proveído - niega por improcedente recurso de apelación	31/01/2024	
Auto fija caución	31/01/2024	
Auto reconoce personería Reconoce personería a la Dra. Luz Bedoya del ente demandado - tiene por notificado por conducta concluyente a la pasiva - compartir expediente digital y contabilizar término por secretaría - cumplido ingrese	31/01/2024	
Auto pone en conocimiento Poner en conocimiento comunicaciones de Armotor S.A. y de Bancoldex	31/01/2024	
Auto requiere Requiere previo a decidir solicitud de subrogación - enviar expediente a la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Bogotá	31/01/2024	
Auto resuelve corrección providencia Corrige auto - concede recurso de apelación en el efecto suspensivo - remitir expediente al H. Tribunal de Bogotá	31/01/2024	
Auto reconoce personería Reconoce personería al abogado Delmo Alba - remitir expediente digital - ordena correr traslado excepciones previas por el término de 3 días	31/01/2024	

31/01/2024

ESTADO No.

**016** Fecha: 01/02/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2023 00240	Ordinario	ANGELA MARIA GUZMAN CUERVO	RADIO TAXI AEROPUERTO S. A.	Auto concede amparo de pobreza Ordena inscripción demanda vehículo de propiedad de la demandada Myriam Rodríguez	31/01/2024	
11001 31 03 019 2023 00332	Ejecutivo Singular	FABIO ARMANDO JUNIOR BERNAL FANDIÑO	CONSTRUCTORA APEIRO S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	31/01/2024	
11001 31 03 019 2023 00338	Abreviado	MARIA TERESA CASTELLANOS GOMEZ	ALFONSO CASTAÑEDA MARIN	Auto decreta medida cautelar Comisiona para diligencia de secuestro	31/01/2024	
11001 31 03 019 2024 00028	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROSALIA LOAIZA ESCOBAR	DIANA MARCELA COTE LOAIZA	Auto inadmite demanda	31/01/2024	
11001 31 03 019 <b>2024 00030</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANDRES FELIPE QUINTERO PUENTES	Auto inadmite demanda	31/01/2024	
11001 31 03 019 2024 00034	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA	ANGELICA MARIA NARVAEZ MENDEZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia - remitir demanda a la Oficina de Reparto para ser asignados a los Juzgados Civiles Municipales de Bogotá	31/01/2024	

Página:

2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
01/02/2024
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ SECRETARIO